

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**ARROYOMOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Decreto 2307 de 2010 del alcalde-presidente:

Visto lo dispuesto en el artículo 125.c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que dice: “La adscripción concreta a cada Comisión de los miembros de la Corporación que deban formar parte de la misma en representación de cada grupo se realizará mediante escrito del portavoz del mismo dirigido al alcalde-presidente, y del que se dará cuenta al Pleno. Podrá designarse, de igual forma, un suplente por cada titular.”

Visto que, según Decreto número 957/2007, se establecían las Comisiones Informativas Permanentes.

Visto que, según Decreto número 2740/2008, se establecía la composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

Visto que, según Decreto número 2341/2009, se establecía nueva composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

Considerando que, según Decreto número 2261/2010, se deja sin efecto la propuesta de nombramiento de don Francisco Ferrero Benito elaborada por el Grupo Municipal Popular como miembro de Comisiones Informativas.

Considerando la propuesta realizada por el Grupo Municipal Popular en la que pone de manifiesto cambios en los representantes de su grupo municipal para las diferentes Comisiones Informativas.

Por tal motivo, vengo en decretar:

Primero.—Que la composición de las Comisiones Informativas Permanentes existentes en la actualidad queda como sigue:

CI de Educación, Deportes y Festejos

Presidente: don José Vallejo Gómez.

Vocales:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don J. Félix López Rodríguez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Suplentes:

- Doña Ana Millán Arroyo.
- Don Julián Rosado Moreno.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña María de los Ángeles Villar Santaella.

CI de Juventud, Infancia, Mujer y Participación Ciudadana

Presidente: doña Ana B. Millán Arroyo.

Vocales:

- Don Laureano Arrogante Higuera.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don José Vallejo Gómez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Suplentes:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Don Julián Rosado Moreno.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña Natividad Hernández López.

CI de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Transportes

Presidente: don José Vallejo Gómez.

Vocales:

- Don Juan Félix López Rodríguez.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don Laureano Arrogante Higuera.
- Don Julián Rosado Moreno.

Suplentes:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Secretaria: doña Inmaculada Arozín Juan.

Suplente: doña María José Redondo Muñoz.

CI de Servicios Generales, Microurbanismo, Parques y Jardines

Presidente: don Laureano Arrogante Higuera.

Vocales:

- Don Juan Félix López Rodríguez.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don José Vallejo Gómez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Suplentes:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Don Julián Rosado Moreno.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña Raquel Guzmán Guzmán.

CI de Sanidad, Consumo y Tercera Edad

Presidente: doña María Luisa Quiroga Toledo.

Vocales:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Doña Ana Belén Millán Arroyo.
- Don Laureano Arrogante Higuera.
- Don Julián Rosado Moreno.

Suplentes:

- Don J. Félix López Rodríguez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña Rosario Inés Rodríguez Mendoza.

CI de Empleo, Formación, Industria y Comercio, Servicios Sociales e Inmigración

Presidente: doña Ana Belén Millán Arroyo.

Vocales:

- Don Juan Félix López Rodríguez.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don José Vallejo Gómez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Suplentes:

- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Don Julián Rosado Moreno.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña Natividad Hernández López..

CI de Cultura y Turismo

Presidenta: doña Laura Vallejo del Saz.

Vocales:

- Doña Ana Belén Millán Arroyo.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don J. Félix López Rodríguez.
- Don Julián Rosado Moreno.

Suplentes:

- Don José Vallejo Gómez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña María del Carmen Hortonedá Luengo.

CI de Informativa de Cuentas, Hacienda, Patrimonio, Personal y Comunicaciones

Presidente: don Laureano Arrogante Higuera.

Vocales:

- Don Juan Félix López Rodríguez.
- Doña Laura Vallejo del Saz.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don Julián Rosado Moreno.

Suplentes:

- Doña Ana Belén Millán Arroyo.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Secretaria: doña Inmaculada Azorín Juan.

Suplente: doña Raquel Guzmán Guzmán.

CI de Urbanismo y Medio Ambiente

Presidente: don Juan Félix López Rodríguez.

Vocales:

- Don Laureano Arrogante Higuera.
- Doña María Luisa Quiroga Toledo.
- Don José Vallejo Gómez.
- Don Manuel Díaz Fernández.

Suplentes:

- Doña Ana Belén Millán Arroyo.
- Don Julián Rosado Moreno.

Secretarias:

- Doña Inmaculada Azorín Juan.
- Doña Míriam Checa López.

De lo que se dará traslado al Ayuntamiento Pleno para su conocimiento y efectos oportunos.

Arroyomolinos, a 7 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(03/38.591/10)